

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Anuncio de 30 de junio de 2017, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a expedientes de autorización de explotación de máquinas recreativas tipo B1.

ACTOS RELATIVOS A EXPEDIENTES DE AUTORIZACIÓN DE EXPLOTACIÓN DE MÁQUINAS RECREATIVAS TIPO B1

En virtud de lo dispuesto en el artículo 44 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por este anuncio se notifica a los titulares de los establecimientos que se relacionan los actos administrativos relacionados con expedientes de autorización de explotación de máquinas recreativas tipo B1, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos) Gran Vía, núm. 56, de Granada.

Empresa operadora: Unibox Sur, S.L.

Representante: Francisco Escalante Haro.

Dirección: Políg. Industrial «El Viso», 3.ª fase C. C/ Rosa de los Vientos, 27.

Localidad: Málaga.

Acto notificado: Acuerdo de inicio del procedimiento de extinción de autorizaciones de explotación de la máquinas recreativas tipo B1 en situación administrativa de suspensión temporal.

Plazo para formular alegaciones: diez días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Local: Bar Santi, XGR-2589.

Dirección: C/ Aurora, 2.

Localidad: Alhendín (Granada).

Titular: Taher Hamad Diab.

Acto notificado: Resolución recaída en expediente de interrupción unilateral de explotación de máquina recreativa tipo B.1, GR012419.

Plazo para interponer recurso: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 30 de junio de 2017.- La Delegada del Gobierno, Sandra García Martín.